

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIAL JORGE MIELES ZAMBRANO JOMIEZA CIA.
LTDA., AL 27 DE FEBRERO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de febrero del dos mil quince, en el local social ubicado en la calle Junín No. 413 entre General Cordero y Baquerizo Moreno, 1er. Piso, siendo las 9h30 se reúnen los socios de la compañía **COMERCIAL JORGE MIELES ZAMBRANO JOMIEZA CIA. LTDA** señor Ingeniero Comercial **JORGE HUMBERTO MIELES ZAMBRANO**, propietario de 2075 participaciones y Señora **PAOLA MIELES CRESPO** propietaria de 425 participaciones y por encontrarse presente el ciento por ciento del capital social de dicha compañía en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Aprobación del Balance General Anual, el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás subcuentas y anexos, y el informe presentado por el Gerente de la Compañía, Ingeniero Jorge Humberto Mieles Zambrano, correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre del 2014.

2 Distribución de utilidades

Se encuentra también presente la señora Miriam Crespo Vinos de Mieles, a quien le corresponde presidir la junta en su calidad de Presidente de la compañía, actuando en la secretaría el Ingeniero Jorge Humberto Mieles Zambrano, Gerente de la compañía, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes, determinando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América, representado por 2500 participaciones de 0,40 de dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a voto en proporción a su valor pagado.

COMERCIAL JORGE MIELES ZAMBRANO JOMIEZA LTDA.
Avda. Juan de la Cierva 22, Bogotá D.C. Colombia

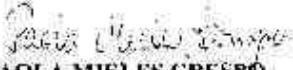
Cumplidos todos los requisitos legales la Presidente declara legalmente instalada la sesión. La junta pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es la aprobación del Balance General anual, el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias y demás subcuentas y anexos, el informe presentado por el Gerente de la compañía, Ingeniero Jorge Humberto Mielés Zambrano, y el informe del comisario principal, Econ. Jenny Morán Garcés, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013 y luego de deliberar al respecto resuelve aprobarlos en todas sus partes, sin el voto del Ingeniero Jorge Mielés Zambrano quien no votó por su calidad de administrador de la compañía.

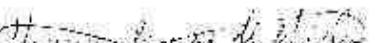
La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día, y luego de deliberar al respecto resuelve unánimemente que las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico por el año 2013, una vez hechas las deducciones de ley, el saldo quede en la compañía a disposición de los accionistas.

Terminada la exposición del Ingeniero Jorge Humberto Mielés Zambrano, solicita la palabra la señora Paola Mielés Crespo para mocionar la reelección del actual Comisario principal de la compañía, Econ. Jenny Morán Garcés, para el período estatutario de un año.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos planteados, la Presidente dispone un receso para la redacción de la correspondiente acta, luego de lo cual y reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, se procede a la lectura de la misma siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los socios concurrentes en un solo acto con la Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 10h30 se levanta la sesión.


ING. JORGE MIELES ZAMBRANO


PAOLA MIELES CRESPO


MIRIAM CRESPO DE MIELES
PRESIDENTE


ING. JORGE MIELES ZAMBRANO
SECRETARIO